

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**20817** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre publicación de notificaciones de Resoluciones recaídas en procedimientos de autorización/inscripción de aprovechamientos de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m<sup>3</sup> anuales.*

Intentada la notificación al interesado, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre), y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se hacen públicas la Resoluciones recaídas en los procedimientos que a continuación se relacionan relativos a autorización/ inscripción de aprovechamientos de aguas subterráneas con consumo no superior a 7000 m<sup>3</sup> anuales.

Expediente: 10215/2008. Interesados: Francisco Javier García Sánchez. Contenido: Not.Resolución. Fecha solicitud: 12/06/2008. Fecha notificación: 14/02/2011. Polígono: 39 parcela 150. Término: La Puebla de Almoradiel. Provincia: Toledo.

Expediente: 11249/2000. Interesados: Santiago Zarcero del Hoyo. Contenido: Not. Resolución. Fecha solicitud: 18/12/2000. Fecha notificación: 22/03/2011. Polígono 4 parcela 39. Término: Malagón. Provincia: Ciudad Real.

Expediente: 4100/2008. Interesados: Alfonsa González Carrascosa. Contenido: Not. Resolución. Fecha solicitud: 6/05/2008. Fecha notificación: 9/03/2011. Polígono: 45 parcela 13. Término: Lillo. Provincia: Toledo.

Expediente: 7926/2008. Interesados: Francisco López Raboso. Contenido: Not. Resolución. Fecha solicitud: 27/05/2008. Fecha notificación: 5/04/2011. Polígono: 18 parcela 23. Término: Villacañas. Provincia: Toledo.

Expediente:3560/2001. Interesados: Francisco Javier Molina Moreno. Contenido: Not. Resolución. Fecha solicitud: 15/10/2001. Fecha Notificación: 2/03/2011. Polígono: 2 parcela 180. Termino: El Pedernoso. Provincia: Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992 dicha notificación podrá ser recogida por el interesado o representante legal acreditado en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, nº 6 de Ciudad Real.

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Ciudad Real, 7 de junio de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110048114-1